Guayaquil, Abril 20 del 2010

Señores
ACCIONISTAS
WORKLEY S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo establecido en el Art. 305 numeral cuatro de la Ley de Compañias, pongo a su consideracion y estudio el informe anual de la Gerencia asi como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2009.

La Compañía WORKLEY S. A. Ha tenido movimiento regular de acuerdo a la naturaleza del negocio todo lo cual se ve reflejado en los estados financieros que fueron preparados de acuerdo a normas y principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador así como las resoluciones emitidas por los organismos de control entre ellos la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas.

En espera para los siguientes ejercicios económicos, una vez estabilizada la situacion economica del pais, seguir con la actividad para la cual fue creada.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revision general de los mismos.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
17 MAY 2010
GUAYAQUIL

Miguel Idrovo Lopez

ECON. MIGUEL IDROVO L.
GERENTE GENERAL